POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 922

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 40/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE CEDULAS DE IDENTIDAD"-PLURIANUAL– ID 435756.

Asunción, 03 de noviembre de 2023

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 435756, de la Licitación Pública Nacional Nº 40/2023 Adquisición de Insumos para la Producción de Cedulas de Identidad- Plurianual, la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a realizar la Licitación Pública Nacional Nº 40/2023 Adquisición de Insumos para la Producción de Cedulas de Identidad- Plurianual; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" establece en su Art. 16 *"Las Convocantes realizarán las Contrataciones Públicas mediante alguno de los siguientes procedimientos: b) Licitación por Concurso de Ofertas: para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos..."*

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, han analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 105/2023, de fecha 01 de noviembre del corriente año, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 'De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2231, de fecha 02/11/2023, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe Nº 105/2023, de Evaluación de Ofertas, en el marco del proceso de la LPN Nº 40/2023 Adquisición de Insumos para la Producción de Cedulas de Identidad- Plurianual - ID 435756.*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: ADJUDICAR la Licitación Pública Nacional Nº 40/2023 Adquisición de Insumos para la Producción de Cedulas de Identidad- Plurianual - ID 435756, a la siguiente firma:

WINNER S.R.L. RUC. 80010090-5, por el monto total y máximo de 7.699.978.400 (Guaraníes siete mil seiscientos noventa y nueve millones novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos) y por un monto mínimo de 4.340.000.000.- (Guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta millones), en el Ítem N° 1, según detalle:

ITEM Nº 1 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE CEDULAS DE IDENTIDAD.

El monto total de la adjudicación asciende a G. 7.699.978.400 (Guaraníes siete mil seiscientos noventa y nueve millones novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos) y por un monto mínimo de 4.340.000.000.- (Guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta millones); siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2023 la suma de G. 503.018.400 (Guaraníes quinientos tres millones dieciocho mil cuatrocientos) y sujeto a aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024 la suma

COMANDANCIA

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 922

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 40/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PRODUCCION DE CEDULAS DE IDENTIDAD"-PLURIANUAL– ID 435756.

de G. 7.196.960.000 (Guaraníes siete mil ciento noventa y seis millones novecientos sesenta mil).

Artículo 2°: FORMALIZAR los Contratos con las firmas adjudicadas, conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

CESAR LUIS PEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete